



20 de septiembre de 2019

(19-6080)

Página: 1/8

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS MIEMBROS

SUIZA

La siguiente comunicación, de fecha 16 de septiembre de 2019, se distribuye a petición de la delegación de Suiza.

Las comunicaciones que faciliten otros países desarrollados Miembros se distribuirán como adiciones al presente documento.

1. Tras los informes anteriores¹, cuyo contenido en materia de objetivos y aspectos concernientes a la organización de la cooperación técnica continúa siendo pertinente, en el presente informe se describen las actividades realizadas por el Instituto Federal de la Propiedad Intelectual de Suiza (en adelante "el IPI") en la esfera de la cooperación técnica entre el 1º de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.² En el presente documento, que se preparó siguiendo las mismas directrices que los informes anteriores, se hace una distinción entre las actividades multilaterales y las bilaterales. Las autoridades suizas tienen gran empeño en asegurar una óptima coordinación de los recursos existentes, tanto a nivel multilateral como bilateral, evitando la duplicación o superposición de programas.

1 ACTIVIDADES MULTILATERALES - COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

1.1 Búsquedas gratuitas realizadas para la OMPI en beneficio de países en desarrollo

2. Desde 1987, el IPI participa en los Servicios de información sobre patentes para los países en desarrollo de la OMPI (WPIS), que esta Organización creó para atender las solicitudes individuales de información sobre patentes (informes de búsqueda sobre el estado de la técnica). Además, desde el 1º de enero de 2011, el IPI participa en la Cooperación internacional en materia de examen (ICE), que forma parte de los WPIS. De esta manera, el IPI no solo proporciona "informes de búsqueda sobre el estado de la técnica", sino también "informes de búsqueda y examen". Este tipo de informes tiene por objeto facilitar las solicitudes nacionales de patentes en los países beneficiarios. Este programa ayuda a las oficinas nacionales de patentes a mejorar su competencia en los

¹ Lista de informes anteriores: IP/C/W/12/Add.3 de 13 de septiembre de 1995, IP/C/W/34/Add.2 de 17 de septiembre de 1996, IP/C/W/77/Add.3 de 30 de septiembre de 1997, IP/C/W/109/Add.1 de 4 de septiembre de 1998, IP/C/W/154/Add.2 de 8 de octubre de 1999, IP/C/W/203/Add.1 de 13 de septiembre de 2000, IP/C/W/306/Add.3 de 18 de septiembre de 2001, IP/C/W/377/Add.9 de 24 de enero de 2003, IP/C/W/408/Add.4 de 14 de noviembre de 2003, IP/C/W/426/Add.2 de 8 de septiembre de 2004, IP/C/W/455 de 5 de octubre de 2005, IP/C/W/476 de 14 de septiembre de 2006, IP/C/W/496 de 28 de septiembre de 2007, IP/C/W/514/Add.4 de 17 de octubre de 2008, IP/C/W/536/Add.3 de 20 de octubre de 2009, IP/C/W/550/Add.2 de 20 de octubre de 2010, IP/C/W/560/Add.5 de 14 de octubre de 2011, IP/C/W/582/Add.4 de 25 de octubre de 2012, IP/C/W/593/Add.5 de 4 de octubre de 2013, IP/C/W/593/Add.5 de 4 de octubre de 2014, IP/C/W/610/Add.3 de 1º de octubre de 2015, IP/C/W/617/Add.2 de 14 de octubre de 2016, IP/C/W/632/Add.5 de 6 de octubre de 2017 e IP/C/W/647/Add.1 de 18 de octubre de 2018.

² Salvo que se indique otra cosa.

procedimientos de búsqueda y examen, y contribuye a fortalecer el sistema de patentes y la seguridad jurídica en todo el mundo.

3. Entre el 1º de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019, el IPI llevó a cabo, a petición de la OMPI, búsquedas gratuitas para los siguientes países:

País	Número de búsquedas
Búsquedas para la ICE:	
Djibouti	6
Kenya	3
Madagascar	4
Búsquedas para los WPIS:	
-	-
Total	13

2 ACTIVIDADES BILATERALES

2.1 Programa Global para la Propiedad Intelectual

4. El Programa Global para la Propiedad Intelectual (GPIPR) es un programa de cooperación internacional financiado por la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza (SECO) y ejecutado por el IPI. Su objetivo general es mejorar el régimen de propiedad intelectual en los países asociados de Suiza. Los temas abarcados por el GPIPR pueden incluirse, entre otras, en las siguientes categorías:

- política, estrategia y legislación en materia de propiedad intelectual;
- registro, buena gobernanza y mejora de la administración de los derechos de propiedad intelectual (DPI);
- adquisición y ejercicio de los DPI (en particular por el sector privado y las organizaciones de productores);
- observancia de los DPI; y
- transferencia de conocimientos y tecnología.

5. El GPIPR se ejecuta desde finales de 2018: las primeras actividades realizadas en su marco aparecen en el presente informe.

2.2 China

6. Durante el período que abarca el presente informe, una delegación de funcionarios públicos de la Oficina de Propiedad Intelectual de Zhongshan (China) realizó una visita al IPI, con motivo de la cual se les expuso el sistema suizo de protección de los derechos de propiedad intelectual.

2.3 Colombia

7. El Proyecto Colombo-Suizo de Propiedad Intelectual (COLIPRI), en su segunda fase, es un proyecto de cooperación entre los Gobiernos de Suiza y de Colombia. Lo financia la SECO en el marco del GPIPR y lo ejecuta el IPI. Tiene una duración de cuatro años (2019-2023) y supone una aportación no reembolsable de la SECO por valor de CHF 1.489.000, a la que hay que sumar contribuciones en especie del Gobierno de Colombia.

8. El objetivo general del proyecto es ayudar a los empresarios, los creadores, los investigadores y los productores de Colombia mediante la mejora del régimen de propiedad intelectual.

9. Tres resultados ayudarán a conseguir ese objetivo general:

Resultado A: modernización, aplicación y observancia de la política nacional de propiedad intelectual de conformidad con el plan de acción del proyecto;

Resultado B: prestación eficiente y ágil de servicios por parte de las entidades encargadas del registro y la gestión de los DPI;

Resultado C: promoción de la adquisición y el ejercicio de los DPI y la transferencia de estos a los posibles titulares por parte de representantes de las entidades competentes, los sectores académicos y el sector privado.

10. Las primeras actividades se llevarán a cabo durante el período abarcado por el próximo informe.

2.4 Costa Rica

11. Durante el período que abarca el presente informe, el IPI organizó dos talleres en Costa Rica:

- Quince representantes de la Oficina de Propiedad Intelectual de Costa Rica recibieron formación en septiembre de 2018 sobre las patentes y la patentabilidad de las invenciones biotecnológicas.
- Treinta y cinco representantes de empresas emergentes, pymes, consultorías de pymes, oficinas de transferencia de tecnología universitaria y la Oficina de Propiedad Intelectual de Costa Rica recibieron formación en propiedad intelectual y pymes durante octubre de 2018.

2.5 Ghana

12. La segunda fase del Proyecto sobre Propiedad Intelectual entre Suiza y Ghana (SGIP-II) se puso en marcha en enero de 2016. Su objetivo general es contribuir al desarrollo socioeconómico de Ghana fomentando el ejercicio de los DPI y su protección. Al igual que la primera fase del proyecto, la segunda está financiada por la SECO, y el IPI ejerce la función de organismo ejecutivo.

13. La SGIP-II se ha fijado cuatro resultados como objetivo. Las actividades realizadas durante el período abarcado por el presente informe en el marco de cada uno de ellos se enumeran a continuación:

Resultado A: establecimiento de un entorno propicio para la propiedad intelectual y mejora de los servicios prestados a los titulares de derechos de propiedad intelectual:

- Traslado del personal de la nueva Oficina de Propiedad Industrial (IPO) de Ghana a las nuevas instalaciones en septiembre de 2018. Se ha impartido la siguiente formación al personal de la nueva oficina:
 - noviembre de 2018: dibujos y modelos industriales, y
 - abril/mayo de 2019: marcas de fábrica o de comercio.

14. Las actividades adicionales de formación en patentes previstas están programadas para octubre de 2019.

- En noviembre de 2018 se impartió un curso de un día de duración sobre los fundamentos de la propiedad intelectual a algunos miembros del Parlamento ghanés, en Accra.

Resultado B: incremento progresivo del grado de comercialización de sus DPI por las instituciones y las pymes de investigación:

- En el marco del proyecto se establecieron contactos con el Departamento del Registrador General y la OMPI para organizar el Taller sobre Políticas Institucionales de Propiedad Intelectual, destinado a centros de investigación y universidades. El taller se impartió en octubre de 2018 en Accra.
- En el marco del proyecto se establecieron contactos con el Departamento del Registrador General y la OMPI para organizar el Taller Nacional sobre Formulación de Políticas Institucionales de Propiedad Intelectual y Valoración de la Propiedad Intelectual, dirigido a Universidades e Instituciones de Investigación. Este taller se impartió en mayo de 2019 en Accra.

Resultado C: mejora de la protección y la observancia de los DPI para que sus titulares obtengan mayores beneficios económicos y para proteger a los consumidores de las mercancías de calidad inferior a la aceptable:

- En el marco del proyecto comenzó la formulación de una estrategia de educación pública y sensibilización junto a la Oficina de Derechos de Autor de Ghana. Está previsto que este proceso concluya durante el período abarcado por el próximo informe.
- En mayo de 2018 se inició un estudio para evaluar la repercusión de los derechos de autor en la economía de Ghana. Se basa en la metodología que ha utilizado la OMPI para realizar varios estudios similares en los últimos años. El estudio ha terminado y se espera que el proceso de revisión concluya en agosto de 2019.
- La Organización Mundial de Aduanas organizó en Accra una actividad de formación para funcionarios de aduanas en enero/febrero de 2019. Esta actividad, titulada "Taller sobre la Lucha contra la Falsificación y la Piratería, la Salud y la Seguridad", se centró en ayudar a los funcionarios de aduanas a detectar mercancías pirata y a entender la amenaza que suponen para la seguridad del público en general. El mismo taller se impartió en junio de 2018 a otro grupo de funcionarios de aduanas.
- En octubre de 2018 se organizó en Accra una sesión final de formación dirigida a los Departamentos de Investigación Criminal (CID) de la Policía, cuyo objetivo era presentar el régimen de propiedad intelectual de Ghana a los CID y mostrarles cómo llevar a cabo investigaciones de los delitos relacionados con la propiedad intelectual.

Resultado D: mayor protección jurídica de las indicaciones geográficas, que redunde en una mejor comercialización de los productos tradicionales, en beneficio de las comunidades rurales y de artesanos:

- Durante el período abarcado por el presente informe se realizaron actividades de divulgación dirigidas a algunos productores e instructores potenciales. Está previsto que las actividades relacionadas con el registro de las indicaciones geográficas comiencen durante el período abarcado por el próximo informe.

2.6 Indonesia

15. La segunda fase del Proyecto sobre Propiedad Intelectual entre Indonesia y Suiza (ISIP-II) comenzó en mayo de 2017 y se centra en la economía creativa, la capacidad de la Dirección General de Derechos de Propiedad Intelectual (DGIP) y el establecimiento de un régimen para las indicaciones geográficas. El proyecto lo financia la SECO y lo ejecuta el IPI. Sus objetivos responden a la prioridad del Presidente de Indonesia de reforzar la economía creativa nacional. En cuanto al componente del proyecto relacionado con las indicaciones geográficas, después de la primera fase, que se centró en su registro legal, la segunda fase hace hincapié en el desarrollo de la cadena de valor y en el acceso a los mercados de los productores titulares de indicaciones geográficas. A continuación se enumeran las principales actividades llevadas a cabo durante el período que abarca el presente informe:

Resultado A: la prestación de apoyo normativo para la protección y comercialización de los DPI y el desarrollo de la economía creativa en Indonesia; se han realizado las siguientes actividades:

- Ayudar a la Organización de Gestión Colectiva en la esfera de la Literatura a crear una base de datos de miembros, un sitio web, folletos y un vídeo de promoción sobre el derecho de autor en la literatura.
- Ayudar a la Organización Nacional de Gestión Colectiva en la esfera de la Música y las ocho organizaciones de gestión colectiva de la música de Indonesia a llegar a un consenso sobre la manera de recaudar y redistribuir las regalías; prestar asistencia para la redacción de los respectivos reglamentos.
- Elaborar un manual sobre los DPI y la creación de capacidad en la esfera de la propiedad intelectual para el Organismo de Promoción de la Innovación (INNOPA).

Resultado B: suministro de asistencia técnica y para la creación de capacidad a la Dirección General de Derechos de Propiedad Intelectual de Indonesia (DGIP), a fin de que preste mejores servicios a los titulares de DPI. Se han realizado las siguientes actividades:

- Formación para jueces del Tribunal Supremo sobre las mejores prácticas jurisdiccionales en materia de falsificación e imitación de marcas de fábrica o de comercio (con la Sociedad de Lucha contra la Falsificación, MIAP).
- Formación para la DGIP sobre política y examen en materia de dibujos o modelos.
- Formación para la DGIP sobre métodos alternativos de solución de diferencias relacionados con la propiedad intelectual y formulación de directrices sobre mejores prácticas para la solución alternativa de diferencias.

Resultado C: prestación de apoyo estratégico para incrementar de manera sostenible el valor económico de las indicaciones geográficas indonesias y potenciar la capacidad de las asociaciones de productores titulares de indicaciones geográficas. Se han realizado las siguientes actividades:

- Contribución académica y organizativa para la creación de un programa de estudios sobre indicaciones geográficas en la Universidad UNPAD (formación de instructores, asesoramiento y orientación especializada).
- Formación en la mejora de la producción y las operaciones posteriores a la cosecha para los titulares de la indicación geográfica sal de Amed.
- Formación en el funcionamiento de las secretarías de las comunidades protegidas por indicaciones geográficas en Indonesia (MPIG) (indicación geográfica sal de Amed).
- Terminación del vídeo de promoción y del material de comercialización para la indicación geográfica café de Bajawa.
- Formación dirigida a una asociación de indicaciones geográficas en la esfera de la organización y la prestación de servicios (indicación geográfica café de Bajawa).
- Realización de dos estudios de mercado para las indicaciones geográficas café de Bajawa e ikat de Sikka en Suiza/Europa.
- Registro de las tres asociaciones de indicaciones geográficas como entidades jurídicas y elaboración de un Código de Prácticas para las tres asociaciones.
- Actividades de creación de capacidad para las MIPG sobre gestión de las indicaciones geográficas (para las tres indicaciones).
- Ayuda para la modificación y nueva presentación del pliego de condiciones de las indicaciones geográficas ikat de Sikka y sal de Amed, a fin de responder mejor a las demandas del mercado.

- Formación en el funcionamiento de una secretaría de una MIPG (indicación geográfica ikat de Sikka).
- Asistencia para la organización de la subasta de la indicación geográfica ikat de Sikka y de un mercado de tres días de duración en Yakarta.
- Ultimación de los sitios web para las tres indicaciones geográficas y formación en el uso eficiente de los sitios web para acceder a los mercados.

2.7 Irán

16. El IPI organizó dos seminarios en Teherán sobre el tema de la comercialización de la propiedad intelectual, dirigidos a universidades, empresas emergentes y parques tecnológicos. Estos seminarios, celebrados los días 3 a 5 de febrero y 15 y 16 de abril de 2019, respectivamente, contaron con numerosos participantes de diferentes universidades, empresas emergentes y parques tecnológicos, que asistieron a conferencias de expertos del IPI y expertos externos de universidades suizas.

17. Si bien en el primer seminario se trató principalmente el tema de las condiciones para la transferencia de tecnología y la comercialización de la propiedad intelectual, además de las experiencias y mejores prácticas de Suiza, en el segundo se abordaron en mayor profundidad los entornos empresariales, los efectos financieros, económicos y sociales de la comercialización de la propiedad intelectual y cuestiones prácticas relacionadas con los contratos y acuerdos pertinentes.

18. Actualmente, el Proyecto de Propiedad Intelectual entre el Irán y Suiza (IRSIP) se está debatiendo con la organización homóloga iraní, con miras a ponerlo en marcha durante 2020. El proyecto tiene la finalidad de reforzar el régimen de propiedad intelectual iraní con objeto de mejorar la competitividad de las empresas y la comercialización de los activos de propiedad intelectual, así como de contribuir positivamente al desarrollo económico del Irán.

2.8 Myanmar

19. En el marco del GPIPR se llevó a cabo una misión de análisis en Myanmar en mayo de 2019 con el fin de determinar qué asistencia podía prestarse al país.

2.9 Perú

20. En junio de 2019, Suiza puso en marcha, en el marco del GPIPR, un proyecto de cooperación técnica bilateral con el Perú, de una duración de dos años y medio (hasta finales de 2021) y centrado en los siguientes aspectos:

Componente A: refuerzo de la capacidad del sistema de indicaciones geográficas del Perú y mejora de la valoración de los productos peruanos con denominación de origen.

Componente B: sensibilización de las industrias creativas y los organismos públicos acerca del ejercicio del derecho de autor.

Componente C: sensibilización acerca de la patentabilidad y las solicitudes de patentes presentadas por el sector privado.

21. En el marco de este proyecto, la primera actividad ha consistido en formular observaciones acerca del proyecto de Reglamento de Indicaciones Geográficas del Perú.

2.10 Filipinas

22. En el marco del GPIPR, en mayo de 2019 un experto en patentes del IPI participó como instructor en el Taller Nacional de la OMPI sobre la Búsqueda y el Examen de Inventiones relacionadas con Recursos Genéticos, celebrado en Manila (Filipinas). Su participación fue financiada por la SECO. Durante el seminario se impartió formación a 30 representantes de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPIL).

2.11 Serbia

23. En julio de 2017 se puso en marcha la segunda fase del Proyecto sobre Propiedad Intelectual entre Serbia y Suiza (SSIP II), cuya finalidad es potenciar el ejercicio de los DPI en Serbia. De esta forma se quiere contribuir a alcanzar una mayor competitividad, agregar más valor a los productos serbios e influir positivamente en el desarrollo económico nacional.

24. La protección de las indicaciones geográficas reviste especial interés para el Gobierno de Serbia.

25. Las esferas de colaboración son, entre otras:

- Incrementar la demanda de los titulares de DPI de protección y aprovechamiento de sus derechos.
- Mejorar el marco jurídico e institucional, así como la observancia de las indicaciones geográficas, con objeto de generar beneficios económicos y sociales para los productores y consumidores.
- Reforzar la capacidad de valorización comercial de los productos protegidos por indicaciones geográficas, con objeto de comercializar mejor los productos tradicionales, en beneficio de las comunidades rurales y de artesanos.

26. Durante el período abarcado por el presente informe se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En el marco del componente A, "Mejora del marco jurídico e institucional de las indicaciones geográficas con objeto de generar beneficios económicos y sociales para los productores y consumidores de ese tipo de productos":

- Se realizó un análisis exhaustivo de la situación y el potencial de las indicaciones geográficas de productos no agrícolas, incluida una evaluación de la capacidad jurídica e institucional; se compiló un inventario de los productos con mayor potencial y se analizaron sus puntos fuertes y débiles, oportunidades y amenazas.
- Las directrices para la aplicación de normas de flexibilidad dirigidas a los operadores de empresas alimentarias, las inspecciones y los pequeños productores tradicionales de leche y productos lácteos se ultimaron, publicaron y presentaron al grupo destinatario prioritario durante el taller.
- Los expertos financiados por el proyecto respaldaron el proceso de certificación de la denominación de origen protegida "queso Zlatař" en el sur de Serbia.

En el marco del componente B, "Refuerzo de la capacidad de valorización comercial de los productos protegidos por indicaciones geográficas":

- En la asamblea general de la Asociación Serbia de Productores Titulares de Indicaciones Geográficas se aprobó su plan estratégico de actividades.
- Se prestó apoyo técnico a la junta y los miembros de la Asociación Original de Indicaciones Geográficas para reforzar sus capacidades organizativas.
- En noviembre de 2018 se organizó en Belgrado un taller dirigido a la Asociación Serbia de Productores Titulares de Indicaciones Geográficas con el Presidente de la Asociación Suiza de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas.
- La Asociación Serbia de Productores Titulares de Indicaciones Geográficas participó en la promoción y difusión de actos como la Feria Alimentaria de Belgrado y el Mercado Navideño de Novi Sad, en noviembre de 2018; y el Mercado Nocturno de Belgrado, en diciembre de 2018.

- Se realizaron actividades de promoción de medios de comunicación social y de producción de material visual impreso para un grupo de productos protegidos por indicaciones geográficas.
- Se financió un análisis exhaustivo del mercado en relación con los canales de distribución y las expectativas de los consumidores acerca de los productos protegidos por indicaciones geográficas en el mercado serbio.
- Se produjo un vídeo de promoción de productos tradicionales alimentarios y no alimentarios en Serbia.

En el marco del componente C, "Aumento de la demanda de los principales titulares de DPI para proteger y aprovechar sus derechos":

- En noviembre de 2018 se celebró en Belgrado la Conferencia Internacional Conjunta sobre la "Industria 4.0" y se realizaron actividades de sensibilización acerca de la importancia de adoptar una estrategia en materia de propiedad intelectual para las empresas emergentes con el Parque de Ciencia y Tecnología de Serbia.
-